



RESOLUCIÓN N° 097 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 ABR 2017

Expediente N° SO-19.008/00.-

VISTO:

La Resolución N° SO-008/00 con relación a la promoción directa de los alumnos en la asignatura Anatomía y Fisiología de la Carrera Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento Alumnos de la Sede Orán, informa que por un problema en el sistema no se cargó completamente el nombre de la alumna en la Resolución de referencia, motivo por el cual se debe enmendar el error material, indicando donde dice Montenegro Gabriela Natali, debe decir correctamente, Montenegro Gabriela Natalia.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-008/00, con relación a los alumnos promovidos en la asignatura Anatomía y Fisiología de la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al nombre de la alumna Montenegro Gabriela Natalia, en un todo de acuerdo al primer considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

CARRERA: ENFERMERIA

ASIGNATURA: ANATOMIA Y FISIOLÓGIA

FECHA DE PROMOCIÓN: 09-02-2000.-

Apellido y Nombre	L.U. N°	Nota
<u>Montenegro Gabriela Natalia</u>	2.756	8 (ocho)

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la situación planteada precedentemente no modificará la fecha de egreso de la alumna Gabriela Natalia Montenegro, egresada de la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Elevar a la Facultad de Ciencias de la Salud la presente resolución para su convalidación; y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Saroy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA